

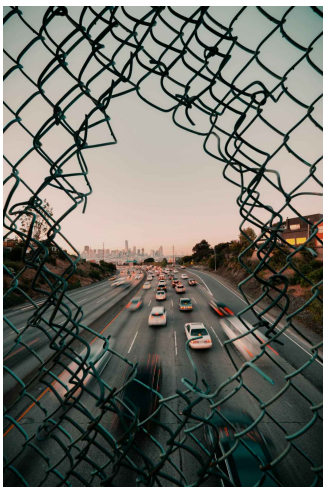
PANORAMA | Tráfico/Seguridad Vial

Comienza el dispositivo de Tráfico para un verano en el que se superarán los cien millones de desplazamientos por carretera

Habrán dispositivos específicos cada fin de semana del periodo estival, que se refuerzan los primeros fines de semana de cada mes o durante festividades concretas dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso, este año cinco y la primera comienza

Redacción

Jueves 3 de julio de 2025 - 17:33



A partir de este viernes se inicia el dispositivo especial de regulación, vigilancia y gestión de Tráfico para el verano 2025 en el que, dada la tendencia alcista de movimientos en los seis primeros meses del año, se prevé un récord de desplazamientos al superar los cien millones de movimientos de largo recorrido durante los dos meses estivales.

A estos desplazamientos de largo recorrido hay que sumar los de corto recorrido, que son los que más preocupan a la DGT ya que en su mayoría se realizan por carreteras convencionales, menos seguras y en un entorno muchas veces conocido en donde se reduce la atención a la conducción.

Durante los meses estivales, cuando el riesgo de accidentes aumenta en comparación con el resto del año, la DGT intensifica sus acciones para proteger a todos los usuarios de la vía. Al mismo tiempo, trabaja para que los desplazamientos se desarrollen de forma ordenada y segura, afrontando tanto las habituales congestiones derivadas del elevado volumen de tráfico como los problemas que puedan surgir de forma imprevista. Estas incidencias pueden estar vinculadas a los propios desplazamientos de verano —hacia playas, destinos turísticos o segundas residencias— o provocadas por factores externos como cortes en las vías, obras u otras circunstancias.

Tendencia consolidada

Durante los últimos veranos se ha consolidado un patrón en los desplazamientos vacacionales: las salidas y retornos tienden a repartirse en periodos más breves y a concentrarse en fines de semana. Por este motivo, la DGT ha previsto una serie de operativos específicos cada fin de semana del periodo estival, con un refuerzo especial los primeros fines de semana de cada mes o durante festividades concretas que dan lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

Atendiendo a este patrón, se han establecido cinco operaciones especiales de tráfico:

- 1ª Operación salida: Del viernes 4 al 6 de julio.
- Operación Santiago: Del 24 al 27 de julio
- Operación 1º de agosto: Del 1 al 3 de agosto.
- Operación 15 de agosto: del 14 al 17 de agosto.
- Operación Retorno: Del 29 al 31 de agosto.

Además del habitual tráfico nacional por vacaciones, cada año atraviesan nuestras vías numerosos vehículos matriculados en otros países europeos, bien porque su destino final es España o porque únicamente transitan

por ella hacia otros puntos como Portugal o países del norte de África.

Por el número de vehículos que implica, destaca la Operación Paso del Estrecho, donde las previsiones apuntan a un incremento de un 5 por ciento respecto a los 850.000 vehículos que cruzaron el Estrecho el pasado año.

DGT desarrolla un plan especial que cubre las rutas principales —como el Corredor Mediterráneo, el Corredor Central y la Vía de la Plata— y que cuenta con un despliegue humano de más de 27.000 personas.

Se han habilitado también dos áreas de descanso y cinco puntos de información atendidos por personal especializado. Asimismo, el Sistema de Información de Fronteras dispone de más de 2.400 paneles informativos a lo largo de los corredores y más de 2.000 cámaras que permiten prever los tiempos estimados de paso por los puertos y reaccionar ante cualquier incidencia.

Con menores cifras de vehículos se desarrolla la Operación Paso de Portugal, en la que se prevé que lleguen a Portugal unos 212.000 vehículos y donde se refuerza la vigilancia en los ejes A-62 y A-66 y mantiene una señalización informativa constante a lo largo del recorrido desde Irún o La Junquera hasta los pasos fronterizos portugueses.